

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-15

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 04-03-2025 09:14:16
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-44-SE25

SEÑOR (ES) : SERVICIOS JURIDICOS CARLOS CONTRERAS QUINTANA Y CI
RUT : 76.034.634-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Contratación prestación de servicios profesionales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
94131603	Servicios de asistencia legal y judicial	1 Unidad			3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000
			Orden de Compra Orden de Compra para informar			Neto \$ 3.000.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 3.000.000	Exento \$ 0	Total \$ 3.000.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.11.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.11.999.000

Observaciones:

"Contratación de prestación de servicios profesionales" para la tramitación de causa Rol N°7.455-N-2024 caratulada "Corporación Nacional Forestal con Municipalidad de Cabo de Hornos, seguida ante el Primer Juzgado de policía Local de Punta Arenas"

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-41-PC25 / 215.22.11.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>